



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COSGROVE Y ASOCIADOS S.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en la oficina de la COSGROVE & ASOCIADOS S.A. Ubicada en Cdla Adace calle 5ta Casa 112 siendo las diecisiete horas y estando presentes los accionistas de la compañía:

NO	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO INVERSION	CAPITAL	% PARTICIPACION
1	0910064112	COSGROVE CEDEÑO CLIFTON CARLOS	NACIONAL	\$ 560.00	70.00%
2	1304912213	MONCAYO RENDON VERONICA ANA MARIA	NACIONAL	\$ 240.00	30.00%
TOTAL (UDS \$)				\$ 800.00	100.00%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Las accionistas representan el 100% del capital suscrito y pagado d la Compañía, y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 230 de la Ley de Compañías, al igual que convienen que en la misma se trate el único punto del orden del día:

Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Empresa, informe de Gerente, Informe de Comisario por el periodo **2017**.

Aprobar los siguientes Estados Financieros e Informes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo por el método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario

En estas circunstancias y no habiendo otro punto que tratar, el señor Secretario concede de receso, para la redacción del acta correspondiente a esta Junta. Redacta el acta se reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y por secretaria se procede a dar lectura de la presente acta la misma que es aprobada sin modificaciones para constancia la suscriben los miembros asistentes a la Junta, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diecinueve horas con treinta minutos.

Atentamente,

VERONICA MONCAYO RENDON
1304912213
ACCIONISTA

COSGROVE CEDEÑO CLIFTON CARLOS
0910064112
ACCIONISTA